



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
4 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión de Expertos sobre la Promoción del Valor
Añadido y la Mejora de la Capacidad Productiva Nacional
mediante la Potenciación de la Economía Local
Ginebra, 12 de diciembre de 2019
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional revisado y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Promoción del valor añadido y la mejora de la capacidad productiva nacional mediante la potenciación de la economía local.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión figura en el capítulo I del presente documento. Una semana antes de que se celebre se distribuirá un programa detallado.

Documentación

[TD/B/C.I/EM.10/1](#)

Programa provisional y anotaciones



Tema 3

Promoción del valor añadido y la mejora de la capacidad productiva nacional mediante la potenciación de la economía local

3. Un reto fundamental para la integración de los países en desarrollo en el sistema comercial mundial reside en la gama, la variedad (de los productos clasificados con el mismo código) y el contenido tecnológico de los bienes y servicios que producen para la exportación. La promoción del valor añadido y la mejora de la capacidad productiva nacional es por consiguiente un reto acuciante y constante para los países en desarrollo que pretenden participar de manera positiva en el comercio mundial. Junto con la capacidad productiva nacional, las condiciones de acceso al mercado para comerciar en bienes y servicios suponen asimismo retos enormes. A fin de facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes titulado “Promoción del valor añadido y la mejora de la capacidad productiva nacional mediante la potenciación de la economía local” (TD/B/C.I/EM.10/2), en el que se analizan las cuestiones de política comercial pertinentes para afrontar esos retos, con miras a incrementar la participación en los mercados internacionales, lo que también puede contribuir al logro del Objetivo 17.11. Una estrategia cuidadosamente planificada podría combinar el uso de la diversificación horizontal, vertical y cualitativa. Los costos de entrada en el mercado, así como el aumento de la calidad, plantean mayores problemas a las empresas pequeñas y en los países de renta baja. La cooperación regional en lo tocante a los sistemas de evaluación de la conformidad y los marcos regulatorios es un medio para abrir camino a nuevas exportaciones no tradicionales que pueden prosperar gracias a las redes de producción regionales. Los gobiernos y las partes interesadas pertinentes deberán asociarse en ese empeño.

4. La Reunión de Expertos examinará las políticas necesarias en los países en desarrollo a fin de que el comercio internacional se utilice para lograr un desarrollo sostenible inclusivo, en particular aumentando el valor añadido de las exportaciones. Se prevé que la Reunión:

a) Analice las políticas y estrategias necesarias para conseguir una diversificación que añada valor a las exportaciones y fortalezca y empodere a las comunidades locales;

b) Promueva entre los participantes una mejor comprensión de los vínculos que existen entre el comercio y el acceso a los mercados al margen de los aranceles, a saber, el impacto que tienen las medidas no arancelarias y las normas voluntarias de sostenibilidad en el comercio y la capacidad productiva;

c) Estudie cómo asegurar la coherencia entre las políticas comerciales y las de otro tipo en las áreas antes mencionadas, incluso en lo tocante a políticas sanitarias y de seguridad o a la protección del medio ambiente;

d) Aclare la importancia que tienen la transparencia, la cooperación regional y la gobernanza en relación con las medidas no arancelarias y las normas voluntarias de sostenibilidad.

Documentación

[TD/B/C.I/EM.10/2](#)

Promoción del valor añadido y la mejora de la capacidad productiva interna mediante la potenciación de la economía local

Tema 4

Aprobación del informe de la Reunión

5. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones.

Aportaciones de los expertos

Se invita a los expertos designados por los Estados miembros a que contribuyan con breves ponencias (de unas cinco páginas, aproximadamente) a los trabajos de la reunión. Esos documentos se distribuirán en la reunión en el formato y el idioma en que se reciban. Las ponencias deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión, y han de estar dirigidas a la Sra. Miho Shirotori, División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos, Palais des Nations, CH 1211 Ginebra 10; teléfono: 41 22 917 5556; fax: +41 22 917 0044; correo electrónico: miho.shirotori@unctad.org.